SUSCRIPCION

España. . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. 2'25 id.
Número suelto 5 céntimos
Idem atrasado 10 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 132
Apartado n.º 15.
Redacción y Administración
San Roque 3—entresuelo

Año I — Palma de Mallorca, viernes 13 de Noviembre de 1903 — Núm. 226

La Lotería de Navidad

La Administración de LA TARDE ha adquirido los dos billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre, números

27.325 y 36.695

que distribuimos juntos en participaciones de 1'50 pesetas, solo entre nuestros abonados.

Pueden estos adquirirlas, previa la exhibición del recibo corriente, en nuestras Oficinas de ocho á doce de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Los suscriptores de LA TARDE

Pueden adquirir:

Por seis reales la importante revista Nuestro tiempo, *que cuesta diez reales en librería, y que es de éxito cada día más creciente.*

Por treinta céntimos al mes los cuatro números de Alma Española.

Se distribuyen á domicilio.

Pedidos en nuestras Oficinas: de ocho á doce mañana y de cuatro á ocho tarde.

Desde la meseta

Cuartillas para LA TARDE

Ante lo ocurrido en las elecciones de anteayer, bien pueden desengañarse quienes hayan dudado de que el país está harto de lo que dá de sí la política del viejo sistema. Es, lo sucedido, una ratificación solemne de lo que significó el resultado de las elecciones para Diputados celebradas en Abril; y si pudo vacilarse entonces acerca de si se trataba de una sorpresa de los republicanos y de un descuido de los monárquicos, temerario fuera no reconocer que aquello como esto, las elecciones de Abril como las del domingo, obedecen á algo que no es lo circunstancial ni del momento, sino reiterada expresión de un convencimiento, proclamación formal de un deseo, en la inteligencia de que tan elocuente ha sido la papeleta que ha salido de la urna proclamando el nombre de alguien, como el silencio de los que, retraidos, no fueron á depositarla.

El Gobierno dice—¡que va á decir! —que está satisfecho del éxito, y los republicanos se bañan en agua de rosas, y en ambas manifestaciones hay bastante de hipocrésía; porque ni lo acontecido el domingo puede de modo alguno complacer á los ministros, ni como tales, ni como conservadores, ni como monárquicos, ni existe tampoco motivo para que los republicanos entonen el *hosanna*, que lo suficiente prácticos son para no dar á los hechos allá en su conciencia, más alcance del que tienen, como no pueden esperar consecuencias sin relación con el acto que suponen las produce. Saben los señores del Gabinete que el retraimiento de monárquicos y neutros, haciendo resaltar el aumento de votos en contrario sentido, son el pregón del fracaso de lo existente; pero no ignoran que el fracaso de los existentes significa tan sólo el fracaso de los hombres sin condiciones de mando que nos vienen rigiendo y que, unos por falta de talento, otros por defecto de voluntad y carácter, muchos por ahogarse en la atmósfera de las pequeñeces, hicieron correr á España al borde del precipicio, de tumbo en tumbo, sin que tal fracaso pueda afectar á lo que existe de esencial en el régimen, á la monarquía; y por esto es doblemente torpe ó egoista pretender confundir ambos aspectos de la cuestión y afirmar el triunfo de una coalición frente á otra, cuando es positivo que la mayoría de los distritos fué teatro de lucha entre los republicanos formando piña y los liberales y conservadores en riña, dividiéndose lo bastante para facilitar al adversario la prueba de que la unión es la fuerza. Y porque no ignoran esto, cometen torpeza al dar como un hecho lo contrario, afirmación que no hicieran, si su egoismo no les llevara á agarrarse á la monarquía, que está muy firme, para no caerse ellos, que caen de desprestigio, dándose el caso de que pretende ser sostenido quien debiera ser sostén. Los que han fracasado son los gobernantes de la vieja escuela; los que se empeñan en no vivir al dia; los que, aún á trueque de menguar lo que por cima de ellos está, se ponen la historia por montera; y lo que ha fracasado es el procedimiento que se origina de la falsa concepción de personas y cosas, cual si su vista no alcanzara más allá del recinto de cada ministerio. Esto lo saben—¡vaya si lo saben!—los ministros. La procesión va por dentro, á pesar de que pretendan que no la descubramos, echando el toldo de la satisfacción mentida.

Tambien los magnates republicanos saben hasta donde llega el límite de la trascendencia de su triunfo, porque no ignoran que ni todos los que votaron fueron los suyos, ni fueron á votar todos los monárquicos, ni el país, hoy por hoy, desea un cambio de forma de Gobierno, que no es garantía del cambio de los hombres, única trasformación ansiada y que ni asoma por parte alguna, ni como esperanza remota, y única, al mismo tiempo, que podía levantar el decaido espíritu de los que, monárquicos ó indiferentes á la forma de Gobierno, formamos en la gran mayoria de los que ya no tenemos más que un poco de ironía, otro de tristeza y algo de ira ante la mentira triunfante y ante un convencionalismo y una hipocresía que forman la esencia del programa de quienes, monárquicos ó republicanos, nos dan un banquete cuyo exclusivo plato es la realidad amarga, con los ingredientes de desempeños á granel, y promesas á porrillo.

Si; lo del domingo fué un fracaso para los mangoneadores del poder, pero este fracaso no afecta á quienes dispensaron el mando, porque sólo á los que lo usufructuaron cabe la responsabilidad del abuso. Lo de anteayer fué un triunfo de los republicanos, en cuanto supieron evidenciar ese fracaso, en cuanto significa una protesta contra el desgobierno y la exteriorización de un malestar que apeló á la urna para significarse. Mas ni unos ni otros deben hacerse ilusiones; los monárquicos militantes porque habrán visto cuán erróneas son sus creencias de que el pueblo ha de apoyarles, porque sí, sin aliciente; y los republicanos, porque ya supondrán que el nombre no hace á la cosa, que el pueblo no les seguirá por el solo hecho de llamarse republicanos, y que ese triunfo será humareda que disipará un cambio de método de los monárquicos ó que disiparán los mismos republicanos, si su táctica se reduce á ahincar en menudencias y á no cambiar tambien de procedimiento; que, en lo anticuado de este, allá se andan republicanos y gobernantes del turno.

Si unos y otros, los monárquicos especialmente, no perdieron el instinto, el único que habrá ganado con ese fracaso habrá sido el pueblo.

La advertencia ha sido bien pronunciada. ¿A qué todavia no lo entienden los aludidos?—*C.*

11 Noviembre 1903

De D. Gabriel Maura Gamazo

La evolución socialista

Durante varios años, quizás un cuarto de siglo, estuvieron negando los individualistas y aún muchos que no lo eran, que la idea socialista presentase los síntomas inequívocos, nuncios siempre de la maternidad. Después del argumento Aquiles al alcance de todas las fortunas intelectuales, que consiste en combatir el socialismo porque niega y suprime la *personalidad humana*, se esgrimía ese otro, según el cual ni en el derecho constituyente, ni en el constituido, ni en la práctica política, conquistaba la nueva tendencia un solo tramo en la escala del triunfo. Erraban los que tal decían y muy pronto hubieron de confesarlo. El descamino del socialismo político, le obligó varias veces á desandar lo recorrido para mejorar de ruta, pero siempre revivió cuando se le juzgaba muerto; mientras tanto, se incubaba, en las Universidades y en todos los grandes centros intelectuales del mundo, el socialismo científico, burgués, independiente del político, obrero. En mayor ó menor grado, socialistas son todos los pensadores de la actual generación, discípulos en gran parte de empedernidos individualistas, pero sujetos tambien á la influencia del positivismo, sobre todo en lo único bueno de esta escuela, en los métodos. Y la realidad, el estudio atento de los hechos, proclaman el total fracaso del individualismo centralista, que implantó la República liberal.

Verdad es que el socialismo científico y el político, aunque influyéndose mútuamente, seguían caminos distintos, y hasta fecha muy próxima habría sido aventurado predecir su indefectible fusión. Ambos son muy modernos, casi contemporáneos; pero el político nació antes, porque contra lo que de ordinario acontece, las ideas socialistas no han sido recibidas por el pueblo, luego de descubiertas y aderezadas por la aristocracia intelectual; antes de que la doctrina tuviese nombre, la profesaron muchos obreros, y proletarios autodidactos, como ahora decimos, fueron los primeros tratadistas de la materia.

La pedantería contemporánea entroncó á la nueva escuela con toda clase de extraños antepasados: Espartaco y los lacedemonios, Moisés, al imponer la práctica del Jubileo, y los labradores alemanes de 1525, Platón, hasta nuestro Divino Redentor, todos fueron socialistas, sin contar unos cuantos señores antiguos y modernos, que solazaron su espíritu y llenaron sus ocios escribiendo novelas á lo Julio Verne, que hoy serían anarquistas y entonces eran únicamente soporíferas. En realidad, al comenzar el siglo XIX, apenas si se barruntaban los males que, andando el tiempo, habían de producir: la impiedad, que encierra la bolsa del rico y enardece los odios del pobre; la legislación individualista, que destruye é imposibilita la unión, fuerza de los débiles y el advenimiento de la grande industria que crea el capital, le hace después anónimo, exacerba la concurrencia y engendra la casta económica. Remedio á estos males busca el socialismo, gama de teorías que comienza en la de los que se apellidan católicos ó cristianos y concluye con el colectivismo marxista; siendo la enfermedad tan reciente, no puede ser muy antigua la terapéutica.

En realidad se ha practicado el colectivismo rudimentario (único entonces posible) en la plena Edad Media, cuando existian, en embrion tambien, muchas instituciones modernas, que han revivido tan luego como se disipó la admósfera del absolutismo, cuyo advenimiento habia paralizado su desarrollo.

Agrupados en ciudades ó burgos los vasallos reales, libres de la tiranía feudal que pesaba sobre sus compatriotas de abadengo, ó de señorío, monopolizaron la industria y el comercio y se agruparon en gremios, corporaciones, hermandades, germanias, guildas, *zünfte*, *craftgilds*, etc., nombres distintos de una misma cosa comun á toda Europa. Los que practicaban igual oficio formaban núcleos que, libres al principio, se hacian muy pronto obligatorios, y entonces comenzaban á prosperar; con estas corporaciones se engranaba el régimen municipal y cada ciudad era una república federal y un canton cada oficio, dotado de verdadera soberania económica (1). ¿Qué mas hubiera podido pretender en la época de la pequeña industria el colectivismo contemporáneo? El trabajo accesible á todos, la igualdad ante la ley, porque nadie podia comenzar sino por el aprendizaje, y luego, el escalafon abierto sólo al mérito, el ascenso por rigurosa oposición, la producción normalizada, colectivos sus instrumentos, el régimen municipal autónomo y democrático. ¿De qué modo anulaba este colectivismo la *personalidad humana*? ¿Dónde están sus efectos anticonómicos? Cítese uno solo de aquellos grandes centros productores de Alemania, Francia, Flandes ó las Repúblicas italianas, que no viviera bajo este régimen, en su época de mayor esplendor.

España tiene muy diferente historia, porque hasta los reyes Católicos las luchas de la Reconquista estorbaron la formación de grandes burgos industriales, y es cosa qué asombra el grado de pujanza adquirido por las ciudades desde la fusión de Aragon y Castilla hasta el advenimiento de Cárlos I al trono de España. Se desarrollaron como plantas sembradas en el suelo que los asigna la Botánica; por eso resistieron tanto á la guadaña que las segaba en flor. La protesta del pueblo contra la aristocracia, de la autonomia municipal contra el centralismo, de los gremios productores contra el absolutismo derrochador, la insurrección de las Comunidades de Castilla y Germanias de Valencia, fué poderosa y airada; vencida tan noble causa se hundió nuestro porvenir industrial y vivimos á expensas de America, mientras nos duraron las colonias, y despues del crédito, que se niega rara vez á los que cayeron de muy alto, cuando cubren sus carnes con harapos de gloria.

En el resto de Europa los Reyes absolutos, dueños de la realidad del poder en lo interior, acometieron empresas exteriores, y como los Municipios autónomos estorbasen mucho para obtener las sumas de dinero que tales aventuras exigían, se llegó muy pronto al centralismo. Fuera del ambiente municipal, el gremio obligatorio degeneró en monopolio injusto y antieconómico; nacieron los privilegios, los abusos y, antes aún de la caída del absolutismo, ya Turgot pretendia acabar con la institución arcaica que aherrojaba la industria, y cuando los revolucionarios remataron la obra, protestaron muy pocos, desinteresadamente, ninguno.

Consagró la Revolución la libertad del trabajo y los derechos del hombre, proclamó la libertad, la igualdad, la fraternidad, y sería injusto negar que trató de conseguir el mejoramiento del proletario, la producción, la equidad en la distribución de la riqueza. Sus *fines* en materia económica, eran loables, pero erró totalmente en la elección de *medios*. Las Constituciones hablaban del *derecho* de asociación, y las leyes que las desenvolvian, prohibieron con el mayor rigor toda especie de coaliciones obreras transitorias ó permanentes, en bien, según decian, de la libertad del trabajo. Este odio al núcleo se llevó á todos los órdenes de la humana actividad, hasta el punto de dejar inservidas funciones que, como la enseñanza, la beneficencia y tantas otras, pesaban sobre la sociedad; tuvo el Estado que incautarse de ellas y se agravaron, con el centralismo absolutista, no alcanzando la reforma sino á sustituir la arbitrariedad real por la de una oligarquia burguesa. A los cincuenta años de la implantación del régimen nuevo, los obreros partícipes en la soberanía, solos en su lucha con el capital absentista y anónimo, clamaban contra la libertad, que con mano de hierro les impedia juntarse; contra la igualdad, que presenciaba impasible esa lucha feroz por un mendrugo que se llama libre concurrencia en la demanda de trabajo: contra la fraternidad, que pone entre ricos y pobres una barrera, solo franqueada por las escasas limosnas que salen de un lado y las innumerables maldiciones que parten del otro.

(NUESTRO TIEMPO-OCTUBRE.)

(Continuará).

(1) Véase la luminosisima demostración de este aserto en la obra de J. Paul-Boncour. *Le Federalisme economique.* (Felix Alcan. Paris, 1901.)

Incidentes parlamentarios

Sobre elecciones

(Sesión del 9 — Congreso.)

El Sr. *Morayta* pregunta al Gobierno si se hace responsable de la conducta del gobernador de Madrid en sus trabajos para impedir que los republicanos firmaran un mensaje de adhesión al Sr. Salmerón.

El ministro de la *Gobernación:* El Gobierno responde de lo hecho por el gobernador, que se limitó á cumplir la ley.

El Sr. *Morayta* refiere que un delegado pidió que se suspendiera una reunión que se estaba celebrando dias pasados en un Centro republicano, sin presentar, aunque se lo exigieron, orden por escrito, y cuando quiso ir por ella resultó innecesaria, pues le hicieron comprender que no debia suspenderse.

Censura que la Policía entrara anteayer en varios Centros republicanos para dificultar que se firmara el mensaje republicano, á pretexto de que el Gobierno lo denunciaría, y califica de provocación que el Gobierno dispusiera que se enarenasen las calles céntricas.

El ministro de la *Gobernación:* La ley faculta á la autoridad para penetrar en los locales donde se verifiquen reuniones públicas, y más cuando se presenta un mensaje y luego pretenden suponer que el firmado ha sido otro.

Justifica que se enarenaran las calles céntricas, pues los republicanos habían anunciado con carteles que á las cuatro de la tarde ocuparían la Puerta del Sol, y para que si había que disolverlos no resbalara la Guardia civil de caballería, era natural que se tomaran precauciones.

El Sr. *Morayta:* S. S., en vez de contestar, juega á los despropósitos.

Insiste en que sus cargos siguen incontestados.

El Sr. *Muro.* ¿Qué concepto tiene formado el Gobierno de las elecciones municipales?

El ministro de la *Gobernación:* Voy á complacer á S. S. Que en la casi totalidad de las poblaciones importantes de España ha triunfado la candidatura monárquica.

El Sr. *Muro:* Pues las noticias conocidas por la Prensa son opuestas á lo que dice S. S.; y para que tenga ya datos concretos, mañana, si lo permite la Mesa, explanaré una interpelación sobre este asunto.

Donde no han triunfado los republicanos ha sido por los amaños del Gobierno. (Protestas en los monárquicos.)

El Sr. *Garcia Alix* acepta la interpelación, y dice que demostrará que los monárquicos han triunfado por una gran mayoría.

**

Abominable, absurdo, indigno...

(Sesión del 10.—Congreso.

El señor presidente concede la palabra al señor Salmerón.

El Sr. *Salmerón* expone que al tratar del presupuesto de la Guerra iba á consignar la actitud de los republicanos respecto al Gobierno; pero qué aprovechará la ocasión para hacerlo.

Ese Gobierno—dice—por su origen y sus procedimientos abominables, absurdos é indignos, tiene hacia nosotros un carácter de hostilidad como no hay ejemplo. (Rumores de la mayoría.)

Tiene ese Gobierno esa misma significación en la opinión, ese carácter odioso. Y no surge el conflicto porque en el partido republicano hay patriotismo bastante para que no se infrinja la legalidad más de una vez. (Rumores.)

Nos molesta, además, el tono despectivo de esa presidencia con nosotros. (Rumores.)

¿Es cierto lo que ha dicho el presidente de que hagamos nosotros obstrucción contra proyectos de interés, para despertar antipatías hacia la minoría republicana? ¿Hemos hecho obstrucción al proyecto de descanso dominical? Solamente estamos discutiendo con detención el Presupuesto. (Rumores.)

Y como nosotros no tenemos respeto al Gobierno, conculcador de la ley, que resucita odiosos procedimientos, ni obligación de otorgarle la confianza que representa cuanto se refiere al cobro y distribución de los tributos, los discutimos con detenimiento.

El presidente, con gracejo, que en el caso presente no es para envidiar, ha dicho que venimos solamente para pedir votaciones nominales.

Nuestro derecho es discutir y el vuestro defenderos, si tenéis por qué y pa-

ra qué. ¿Qué relación hay entre ambas presidencias y esa mayoría? ¿Qué hace ese Gobierno, que ha desterrado los procedimientos de tolerancia del que presidió el Sr. Silvela?

Hasta ahora apenas ha habido más que votaciones nominales; pero en adelante, discutiremos con detenimiento y hemos de indicar reformas entorpecidas por ese Gabinete reaccionario: reformas indicadas por el anterior.

Llegaremos hasta el límite que el reglamento prescribe. Ese Gobierno, lejos de mantener la paz pública, la perturba, (Rumores.)

Manteniendo nuestra actitud creemos prestar un servicio á la Patria, pues consideramos necesario á sus intereses que desaparezca ese Gobierno, aunque tuviera que sustituirle otro salido del partido conservador. (Rumures.)

El Sr. *Presidente*: Yo he dicho que no podría discutirse el proyecto de descanso dominical, so pena de rendir á los pies del Sr. Salmerón lo que quiere que se le rinda, y lo mantengo.

He de respetar todos los derechos, pero manteniendo las facultades de la presidencia.

El señor presidente del *Consejo de ministros:* El Gobierno está dispuesto á la concordia, en vista de las palabras de los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, aunque éste haya puesto algún amargor en las suyas.

El tono altisonante del Sr. Salmerón me obliga á exponer que lo abominable, absurdo é indigno, es lo que hace el Sr. Salmerón. (Grandes aplausos de la mayoría. Los republicanos puestos en pie gritan y la mayoría les increpa. Voces de ¡Fuera! ¡Fuera! El conde de Romanones, en pie, increpa al Gobierno. El escándalo dura largo rato y en el tumulto tomaron parte las tribunas.)

Después de largo rato de gritos y de increpaciones mutúas, el señor presidente del *Consejo de Ministros* dice:

Señores diputados: no he hecho más que repetir las propias palabras que el Sr. Salmerón aplicó al Gobierno.

(Nuevo tumulto y mútuas increpaciones de los republicanos y los ministeriales).

He repetido textualmente tres epítetos que, con evidente injusticia, nos ha aplicado el Sr. Salmerón. Mi mejor derecho es repetir á S. S. lo que el Sr. Salmerón nos ha dicho.

(El Sr. Nougués pronuncia frases dirigidas á la mayoría y ésta protesta violentamente.)

El Sr. *Presidente:* Yo ruego á todos los diputados que velen por el prestigio del Parlamento.

Diarios oficiales

Boletín núm. 5.747

Gobierno Civil.—Renuncia de minas.—Extracto de los acuerdos tomados por la Excma. Diputación provincial de Baleares en la sesión celebrada el día 27 de Octubre de 1903.—Circular de la Delegación de Hacienda de las Baleares, sobre contribuciones.—Circulares de la Dirección General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, sobre impuestos mineros.—Circular del Negociado de Consumos por la que se requiere á los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las Caja del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al 4.° trimestre del actual año. —Circular del Negociado de Utilidades á los Ayuntamientos que se hallan en descubierto y á lo Escuela y Academia de Bellas Artes.—Anuncios de los Ayuntamientos de Campos, Mahón y Alayor.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Andraitx durante el mes de Julio último.—Edicto del Juez de primera instancia y de instrucción del partido de Inca, sobre declaración de herederos ab-intestatos de D. Melchor Riutord Bordoy.—Id. del Juez de instrucción de la villa de Manacor y su partido, sacando á pública subasta varias porciones de tierra.—Requirimientos por los Juzgados de Palma y Campos.—Anudcio de la Comisaría de guerra, Intervención del Hospital Militar de esta Plaza sobre subasta de artículos alimenticios para dicho establecimiento.—Otro de la «Agrícola Industrial Balear».—Balance de la «Salinera Española» efectuado en 30 de Junio último.

La «Gaceta» del día 10

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de que ayer dimos cuenta. *Intrucción púública y Bellas Artes.*—Real orden, dictando reglas para la aplicación del reglamento de oposiciones, en cuanto se refiere á las plazas de auxiliares de Universidad.

—Otra ,esolviendo que en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de maestro de primera enseñanza elemental se acredite haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un Instituto general ó bien en una Escuela Normal.

Sesión municipal

A las 12 y 15 el Alcalde Sr. Planas declaró abierta la sesión ordinaria 2.ª convocatoria, á la cual asistieron los concejales señores Bestard, Bonnin, Martorell, Canet, Perera, Masanet, Fuster (A.), Ferrer, Garcia Orell, Pomar, Muntaner (T), Villalonga (V.), Roca, Quijada y Serra.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden á 953'16 pesetas.

Se reprodujo la instancia del Presidente de la Asociación de Albañiles, que quedó sobre la mesa la sesión anterior y en la cual solicita que el Ayuntamiento cambie el horario de sesiones.

El Sr. Martorell combate la proposición diciendo que otras personas resultarían perjudicadas con el mencionado cambio.

El Sr. Garcia Orell la defendió é hizo suya.

Los señores Muntaner y Masanet también se oponen á lo solicitado en dicha instancia.

El Sr. García Orell retiró la proposición para presentarla con más oportunidad.

Se entera de una comunicación de la Compañía Alhemeyer, participando haber tomado el nombre de «Compañía Mallorquina de Electricidad.»

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la confección de impermeables para la guardia municipal y los de subasta para el suministro de impresos á las oficinas municipales.

Concedióse permiso á varios particulares, para la construcción de obras.

Fué aprobado un dictámen, proponiendo el tendido de una cañería conductora de agua al nuevo lavadero que se construye en Santa Catalina.

Se acordó después de lijera discusión en la que intervienen los señores Massanet y Pomar, el que vuelva á la comisión respectiva, el dictámen proponiendo una gratificación á los empleados municipales que efectuaron trabajos extraordinarios con motivo de las ferias y fiestas.

Se conceden varios permisos para obras particulares en el Ensanche.

Se concedió también una prórroga al contratista de la construcción de sepulturas.

Se da lectura á la instancia del horticultor Sr. Janer, proponiendo que se le conceda la plantación de los árboles que han de sembrarse en el paseo de la Rambla y otros varios puntos de esta población, mediante una subvención de 1975 pesetas.

Apoyan la proposición el señor Alcalde y el concejal señor Martorell.

El señor Pomar se opone á la proposición del señor Janer y pide que dicha plantación se dé á pública subasta.

Fué aprobada por unanimidad la proposición del señor Jané.

El señor Alcalde manifestó que se había presentado una comisión de señoras presidida por D.ª Margarita Caimari solicitando el apoyo del Ayuntamiento para el establecimiento de una Casa-Cuna, en donde puedan dejar los niños las mujeres que van á trabajar.

El señor Roca felicita en nombre del partido obrero el acto realizado por dichas señoras y pide que el Ayuntamiento designe una comisión para que ayude al acto benéfico.

El Sr. García Orell manifestó que todo el Ayuntamiento debía coadyuvar á la buena gestión de dichas señoras.

El señor Pomar, se congratuló de la campaña parlamentaria que ha hecho el Diputado por Mallorca D. Alejandro Rosselló, sobreabanderamiento de buques, y suplica al Ayuntamiento que advierta al Sr. Rosselló, varios errores, cuya subsanación reportaría á Palma grandes beneficios.

El señor Alcalde le contesta diciendo que lo haga presente á la Cámara de Comercio y despues el Ayuntamiento lo apoyará.

El Sr. Pomar, pidió al señor Alcalde saber en que estado se hallaba lo de la barandilla de la cuesta del Teatro, pues falta solamente un mes y medio para acabar su gestión municipal y desearía no dejar nada enredado.

El señor Alcalde le contesta que aún no ha venido el dictámen de los peritos, para ver si las obras allí efectuadas son del coste de lo que se pagó.

El señor Pomar advierte que referente al empedrado, le han asegurado que ha cobrado 200 pesetas más de lo que en realidad vale.

El señor Roca presentó una nueva distribución de la guardia municipal, á fin de que solo presten los individuos de ella, unas ocho horas de diarias de servicio.

El Sr. Alcalde propuso que el Ayuntamiento acuerde la celebración de la fiesta del aniversario de la conquista y la de San Sebastian.

El Sr. Serra se opuso á que el Ayuntamiento actual acordáse la celebración de la segunda fiesta ó sea la de San Sebastián, pues entiende que es de incumbencia del nuevo Ayuntamiento.

El Sr. Roca se opone también á ello.

El Sr. Pomar pide que se encarguen los sermones al presbítero D. Bartolomé Cortés ó á su señor hermano.

El Sr. Roca le apoya.

El Sr. Pomar pide que el Ayuntamiento nombre una comisión, para que haga cumplir el sistema métrico decimal, y así se evitará el continuo fraude que se hace con la expendición de varios artículo. Y se levantó la sesión.

Teatrales

Mañana dequtará en el Teatro Lírico la compañía que dirije el aplaudido primer actor cómico D. Manuel Balmaña.

Dicha compañía esta compuesta por el siguiente personal:

Primer actor cómico, D. Manuel Balmaña.—Primer actor y director en sus obras, D. Eduardo Cachét.

Actrices:

Arias Encarnación Geijo María, González Joaquina, Grajera Victoria, Guerra Mercedes, Pardo Elvira, Portavitate Dionisia, Torres Avelina.

Actores:

Balmaña Manuel, Cachét Eduardo, Córdoba Emilio, Fernández Ticiano, Guerrero Pedro, Lombia Tirso Paniagua Arturo, Pastor José, Vaylés Mariano, Valle Agustín, Venegas Tomás.

Apuntadores:

Bordo Alfredo y Leyra Arturo.

Representante:

Federico Sánchez.

Su repertorio consta de las siguientes obras:

La Ciclón, Pepita Reyes, Lo que vale el talento, Enseñar al que no sabe, Los Galeotes, El Sr. Gobernador, El Noveno Mandamiento, Los Hijos Artificiales, El Padrón Municipal, González y González. El Libre Cambio, Cabeza de Chorlito, El Niño, El Señor Cura, La Gobernadora, La Careta Verde Matrimonio Civil, El Músico de la Murga, El Afinador, Los Gansos del Capitolio, Tortosa y Soler, El Amigo Fritz, El Director General, Ciencias Exactas, Mil duros y mi mujer, Entre Doctores, Sueño dorado, Ciertos son los toros, Un crimen misterioso, El amor en el teatro, ¡Quiere V. comer con nosotros?, Después de la boda, Los Diputados, Los Corridos, Las Codornices, Las Citas, Los Demonios en el cuerpo, De la China. Golondrina, De tiros largos, Caza de almas, Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto, La Matadora, La Dicha Agena El Secreto del Polichinela, El Registro de la Policía, La noche del sábado y otras.

Crónica marítima

GENERALES

Un nuevo acorazado

En los astilleros del Vulkano de Stettin, y con asistencia de los emperadores de Alemania, se ha efectuado el bautizo y botadura del acorazado alemán *Preussen* (Prusia).

El canciller del imperio, conde de Búlow, pronunció el discurso de rúbrica, en el que manifestó su satisfacción por los progresos de la Marina alemana, gracias á la iniciativa del emperador, al leal concurso de los soberanos de los Estados confederados y á los patrióticos sacrificios hechos por el Parlamento alemán.

Dijo, además, que ningún nombre cuadraría mejor que el de Prusia á este bufiue que ha de luchar contra las tempestades, ya que el Estado que lleva este nombre se ha visto tantas veces atacado por las tormentas, de que ha triunfado con la ayuda de Dios.

Despnés del discurso del conde de Bülow la emperatriz bautizó al buque, que luego fué botado al agua con toda felicidad.

LOCALES

Ayer salió para Valencia, el vapor *Menti*, de la casa armadora A. Lupo y Compañía,

En dicho puerto tomará un cargamento de bocoyes de vino con destino á uno de los puertos del Norte de Francia.

—El vapor *Cataluña* embarcó ayer para Barcelona, 460 cerdos cebados.

PUERTO DE PALMA

Entradas día 12

De Barcelona, vapor *Isleño*, de 314 toneladas, capitán D. Raimundo Piña, con 12 horas de navegación, la balija, pasaje y carga varia.

De Ibiza, vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, capitán D. Guillermo Pujol, con 8 horas de navegación, la correspondencia, pasaje y carga general.

De Andraitx, vapor *Constante*, de 10 toneladas, con lastbe.

De Andraitx, laud *San Antonio*, de 8 toneladas, con madera.

Salidas día 12

Para Andraitx, vaporcito *Constante*.

Para Mahón, vapor *Nuevo Mahonés*.

Para Barcelona, vapor *Cataluña*.

Para Tarragona, vapor *Menfi*.

Despachados día 12

Para Ibiza y Alicante, vapor *Isleño*.

Viajeros

LOS QUE VIENEN

Prdcedente de Barcelona, llegó esta mañana el vapor *Bellver*, entre el pasaje figuraban: D. Jaime Gay, D. Miguel Planas, D. Juan Ponsa, D. Antonio Ramiro, don Juan Massot y D. Antonio Rosselló.

LOS QUE SE VAN

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor *Cataluña*. entre otros: D. José Feliu, D. José Rosselló, D. Jaime Frontera, D. Adolfo Bisquerra, D. Victor Zabala y D, Jaime Coll.

Estado del tiempo

Por esta Comandancia de Marina se han recibido los siguientes telegramas:

Sóller 12—8'30

Viento del N. E., mar llana, cielo claro.

Alcudia 12—9

Mar llana, cielo claro, viento de N. O., horizonte despejado.

Andraitx 12—9

Cielo cubierto, viento del N. E., mar bonanza, horizonte despejado.

Ibiza 12

Barómetro 765, mar llana, viento N. O., cielo con celajes.

Mahón 12

Barómetro 769, cielo claro, viento del S. E., horizonte cargado.

Crónica Religiosa

SANTORAL

Dia 14 Noviembre

San Serapio y San Juan Licio.

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis se descubrirá el Santísimo por la tarde á las tres y media actos de coro, y al anochecer, continuación de un Triduo y solemne reserva de S. D. M.

Se gana indulgencia plenaria para los asociados que habiendo confesado y comulgado, visiten á Jesús Sacramentado, rogando según las intenciones del Sumo Pontífice.

Nuestros corresponsales

Manacor

Sin incidente alguno se ha efectuado esta mañana en las casas Consistoriales, el escrutinio general, resultando de él proclamados concejales por el primer distrito, los señores don Francisco Oliver, maurista, y don Francisco Gomila, conservador. Por el segundo D. Onofre Fuster, liberal, D. Lorenzo Homar y D. Antonio Fiol republicanos. Por el tercero D. Mateo Soler, socialista, y D. Sebastián Fons, maurista. Por el cuarto D. Mateo Bonet y D. Lorenzo Riera, mauristas, y D. Miguel Gomila liberal.

—Esta mañana ha sido viaticada la señorita doña Teresa Ramón y Coll hija de nuestro amigo el capitán de la Guardia civil de este puesto. Pedimos á Dios le de la resignación necesaria en esos dolorosos trances.

12 Noviembre.

***

Mercados

Sineu

Se ha celebrado el acostumbrado mercado, habiéndose visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

Trigo de 15 50 pesetas, los 74'34 litros cuartera.

Candeal á 16'00.

Cebada del país, 11'00.

Id, forastera id. á 150'0 id.

Avena del país, 8'50

Id Forastera id, á 7'00 id.

Habas ordinarias á 17'00

Id. para ganado á 16'50

Maiz, á 15.

Garbanzos, á 21.

Frijoles á 30.

Habichuelas, (confits) á 36'00

Id. blancas á 31.

Cerdos cebados, de 12'00 á 12'50 pesetas segun peso.

11 Noviembre.

De los pueblos

Elecciones

A medida que van llegando los datos oficiales se ve que las últimas elecciones municipales han revestido en muchos pueblos interés excepcional.

Sin contar que el resultado no estaba previsto como otras veces, hubo verdadero empeño de los partidos en sacar triunfantes á sus candidatos.

Donde la contienda tuvo gran importancia fué en Binisalem que luchaban todos los partidos: el liberal, conservador, maurista y el republicano.

El rico propietario de aquella villa D. Antonio Terrasa tenía el propósito de acabar con el caciquismo, que tantos perjuicios ha causado en muchos pueblos de la isla, y así es que apoyó con su influencia á todos aquellos candidatos que le parecieron más aptos y dispuestos para llevar la representación popular. Esto, como es natural cambió totalmente el aspecto de la lucha y hubo alguna decepción.

En Andraitx y éstos ganaron cuatro puestos de las ocho concejalías vacantes. Hay que hacer nota que el partido republicano en aquel pueblo cuenta con elementos de importancia y que hasta hoy debido á la influencia del jefe de los mauristas, no había podido tener la participación debida en el consistorio.

De Instrucción

Ausiliares de Universidades

Para aplicación de lo dispuesto en el vigente Reglamento de oposiciones, de 11 de Agosto de 1901, en cuanto se refiere á las plazas de Auxiliares de Universidad.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer:

1.° Que las oposiciones de Auxiliares de una misma Facultad y de distinta Universidad se lleven á cabo siempre sucesivamente y previo acuerdo entre los respectivos Presidentes de los Tribnnales, toda vez que las oposiciones han de verificarse en las Universidades de distrito y que los aspirantes pueden serlo á los vacantes de diferentes Universidades.

2.° Que el tercer ejercicio de estas oposiciones, determinado en el artículo 20 del citado Reglamento, se efectue por los programas de los Catedráticos de la Universidad donde las oposiciones se celebren que lo sean de las asignaturas correspondientes al grupo respectivo y sorteando los programas y sus lecciones.

De Magisterio

En vista de las consultas formuladas por varios Directores de Escuelas Normales acerca de la forma en que han de acreditar la aprobación de la asignatura de Religión los que, teniendo aprobadas las asignaturas y ejercicios del grado de Bachiller, solicitan el título de Maestro de primera enseñanza elemental al amparo del árticulo 9.° del Real decreto de 23 de Septiembre último. Teniendo en cuenta que dicha asignatura es obligatoria entre los de la carrera del Magisterio.

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido resolver que, en los expedientes que se formen para la expedición de los títulos de Maestro de primera enseñanza elemental, los que se encuentren comprendidos en el párrafo 2.° del citado Real decreto, deberán acreditar haber aprobado la asignatura de Religión, presentando certificación de haberlo verificado, bien en un Instituto general y técnico ó bien en una Escuela Normal.

Municipales

El próximo viernes dia 20 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial, la subasta para la confección de abrigos impermeables para la guardia municipal nocturna y montada, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

—Para hoy á las doce se halla convocada la comisión de Hacienda, al objeto de resolver varios asunto de trámite.

Militares

Ascensos.—Ha sido desestimada la instancia del primer teniente de Infantería retirado D. Juan Torres Guasch solicitando su ascenso á capitan.

Material de Artilleria.— Ha sido aprobado el presupuesto formulado por la Junta facultativa del Parque de Mahón, importante 1.760 pesetas, para la recomposición de varios efectos del material de guerra.

Vacantes.—En el Regimiento Infantería de Andalucía número 52, existe la vacante de músico mayor, y debiendo proveerse con arreglo á las disposiciones vigentes, los aspirantes que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición que para cubrir dicha plaza han de verificarse el dia 25 del actual en el citado cuerpo, lo solicitarán del Jefe del mismo hasta el expresado dia.

Del Instituto

En el tablón de anuncios de este Instituto se ha fijado el siguiente

«Anuncio»

«En cumplimiento de lo dispuesto en el Real decreto de 6 del corriente, se invita á los alumnos que quieran inscribirse para asistir á las clases de estudio á que se presente á la Secretaría de este Establecimiento á verificar su inscripción, mediante el pago de diez pesetas por una sola vez, antes del 21 del actual.»

Gacetilla local

¿Será atraco ó robo?

Anoche se presentó en la Inspección de vigilancia un individuo apellidado Andrés Oliver Martorell, trabajador de la fábrica de mantas de D. Bastolomé Barceló, manifestando que la noche del domingo habia sido atracado y amenazado de muerte por los hermanos Julia y Salleras, trabajador uno de ellos de la mencionada fábrica, Añadiendo que la ocasión de hallarse el primero en un cafetín de la calle de la Estrella fué llamado por uno de dichos hermanos el cual le invitó á que saliera con él, pues tenian que hablar y que cuando estuvo fuera le exigieron cinco duros, pretextando que se los habia robado, amenazándole de muerte si al dia siguiente acudia al trabajo.

Los hermanos Julia y Salleras, que tambien acudieron, negaron el que amenazaran de muerte á Andrés Oliver, ni que le exijieran cinco duros, pues lo único que hicieron fué explorarle por tener sospechas algo fundadas, de que fuera el autor de la sustracción de 25 pesetas en calderilla, efectuada en su casa la noche anterior añadiendo que lo único que le dijeron para atemorizarle, fué el que si no les entregaba los cinco duros que les habia quitado, pondrían el hecho en conocimiento de la Guardia civil.

Andrés Oliver contestó á todo ello diciendo que nunca habia subido á la casa de los hermanos citados, mas después confesó que sí.

Esto unido á otros datos que salieron á relucir hizo que la cosa se presentase envuelta en algún misterio, por lo cual los jefes de vigilancia han puesto el hecho en conocimiento del juzgado.

Hallazgo

En la Inspección de Vigilancia, se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño, un rosario de plata que fué encontrado en la vía pública.

Denuncia

Ha sido denunciado el diario «La Unión Republicano» por un artículo que publicó en su número del dia 10 del actual.

Sentimos el percance.

Nombramiento

Por la Compañía Arrendataria de Tabacos, según leemos en un periódico local, ha sido nombrado su Representante en Baleares, D. Francisco Blanes Mestres; sustituyendo por tal motivo al Crédito Balear que es el que tenía dicha representación.

Multas

Por el señor Alcalde fueron ayer multados varios sujetos por haber promovido escándalo en la vía pública.

A causa del frio

Los excedentes de cupo llamados últimamente para el periodo de instrucción, asisten á ella de capote, debido al excesivo frio que se siente por las mañanas; siendo impropio vestir solamente de rayadillo en la estación que nos hallamos.

Telegrama

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á don José Quetglas, de cuyo señor se ignora el domicilio.

Inauguración

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el *Teatro Lírico* la inauguración de las reformac de la Sala de Espectáculos, alumbrado y pruebas del telón metálico para aislar el escenario en caso de incendio.

Agradecemos al propietario de dicho Coliseo D. José Tous, la atencion que ha tenido de invitarnos á dicho acto, y le prometemos la asistencia.

¡Señor Comandante de municipales!

¿Qué hacen esos individuos á sus órdenes?

Cada noche en la calle de Jaime II una turba de muchachos, promueven infernal gritería, molestando continuamente á los vecinos y transeuntes.

Existe un comercio en la citada calle, que ha tenido que pagar en tres dias 30 pesetas, de cristales que le han roto.

Desearíamos no tener que volver á ocuparnos de este asunto.

Boda

Nuestro distinguido amigo el rico fabricante de Soller D. Juan Morell y Coll ha contraido enlace con la simpática señorita doña Catalina Estarfus Guardiola habiéndose verificado la ceremonia en la iglesia de Santa María del Mar de Barcelona, figurando como padrinos de la boda D. Jaime J. Joy y D. Francisco Cornada.

Los numerosos amigos invitados para presenciar el solemne acto fueron obsequiados con un explèndido banquete en el «Gran Hotel Continental».

Deseamos á los desposados largos años de felicidad.

Salvajada

Anteayer en el pueblo de Marratxí, fué víctima de una bárbara agresión el anciano Guillermo Palou Socías, de oficio alfarero.

Salía el infeliz de una taberna de aquel pueblo cuando fué agredido por tres sujetos los cuales armados de palos y piedras, le propinaron tal paliza, que cayó al suelo sin sentido, bañado en sangre.

Puesto el hecho en conocimieoto de la Guardia civil de Santa María, fueron detenidos tras activas pesquisas los hermanos José, Juan y Jaime Serra Ramis, (a) *Valents* de 17, 19 y 21 años de edad respectivamente y del mismo oficio que el agredido, por sospechas de que sean los autores del bárbaro hecho, ocupándoseles una cachiporra, con la cual se cree que lesionaron á Palou.

Parece ser que entre los tres detenidos y el anciano herido, existían rencillas personales, desde la última feria que se celebró en Felanitx, por pretender ocupar el mismo puesto para dedicarse á la venta de cacharrería.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado.

Judiciales

En la Audiencia

Sentencia publicada

El Magistrado Ponente D. José García de Lara publicó ayer la sentencia dictada por esta Audiencia provincial en la causa instruida en el Juzgado de Palma sobre lesiones á don Juan Gil y por ella se condena al procesado Nicolás Picornell Esbarranch á la pena de dos años 11 meses y 11 días de prisión correccional, accesorias correspondientes, pago de costas, más la indemnización de 105 pesetas al perjudicado don Juan Gil; debiendo sufrir para la indemnización y las costas del acusador particular, un día de detención por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, no pudiendo exceder esta detención de la tercera parte del tiempo de la condena princpal; se le abona todo el tiempo de prisión provisional sufrida; y declarando no haber lugar á la aplicación del Real decreto de indulto sobre huelgas, de 14 de Agosto último, invocado por la defensa.

Vista suspendida

Por enfermedad el joven letrado don Pedro Bosch, se ha suspendido la vista que tenía que celebrarse esta mañana en esta Audiencia Territorial.

Telegramas

Del Norte, del Sur y del Este

Madrid 12-10'40

Desde Santander comunican que reina tranquilidad en la población, contornos y provincia. Han sido detenidos y entregados á la autoridad y están encarcelados los republicanos complicados en los sucesos recientes.

De Rio Tinto, según telegramas de Huelva, dicen que aumenta el número de huelguistas. Las sociedades se niegan á acceder á las peticiones de aumento de salario propuestas por los obreros, fundándose en que son los que ganan mejor jornal del mundo.

De Valencia trasmiten la noticia de que se han reunido las autoridades para ocuparse del estado anómalo en que han colocado la Ciudad los bandos sorianistas y blanquistas. Han acordado que de reproducirse los disturbios se declare enseguida el estado de guerra.

Efectos de un discurso

Madrid 12-11'50

Domina aun el efecto producido por el discurso del señor Maura. De él ocúpanse todos los periódicos conviniendo en que es verdadero amo y señor de la situación. Principian á concurrir en los centros políticos algunos madrugadores, convíniendo los conservadores en calificar de monumental y maravillosa la oración de Maura; con ella se ganó ayer la jefatura del partido.

Al propio tiempo el Gobierno vivirá lo que Maura quiera, por lo que se ha dicho que está en crisis, pues vivirá en lo sucesivo de la misericordia del hombre á quien intentaron anular Villaverde y los suyos.

Tras la huelga de Bilbao

Madrid 12-14'10

Noticias de la capital de Vizcaya

Se ignora aun cuando se levantará el estado de guerra á que está sujeta la plaza.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio ha visitado al general Zappino solicitando se permita armarse al vecindario en previsión de futuros desmanes y en defensa de sus vidas y de su propiedad.

Las familias pudientes, temerosas de que vuelvan á reproducirse estos sucesos antes que estar pendientes de estas turbas desenfrenadas, piensan ausentarse de la Ciudad.

Se habla de una huelga de inquilinos con motivo de un aumento y subida de alquileres.

La comisión mandada por el Instituto de Reformas Sociales ha conferenciado con el general Zappino y con las autoridades. También recibió y oyó las explicaciones del jefe de los socialistas en esta región, señor Perezagua. Recibirá también, á cuyo fin la tiene convocada, á una comisión de obreros para que le ilustren é informen.

Desarmonías en el gabinete.—Una aseveración de Vega de Armijo

Madrid 12-18'40

Sábese que Gasset y otros ministros querían se planteara esta tarde en el Congreso la cuestión de confianza, para explorar cual es la voluntad de la mayoría, ayer franca y decidamente inclinada del lado del señor Maura.

El señor Villaverde ha consultado el caso con el señor Romero Robledo. Este opúsose considerán-

dolo en estos momento innecesario y temerario. Se intentará oportunamente plantear esta cuestión.

—El marqués de la Vega de Armijo ha declarado que en la Asamblea del próximo domingo, que tendrán los liberales, saldrá el jefe proclamado y sin votación.

La pesadilla del Gobierno

Madrid 12-21'15

Hoy ha estado en Palacio, después del Consejo celebrado, el señor Silvela, conferenciando extensamente con Su Magestad el Rey.

Esta visita inopinada de Silvela es objeto de toda clase de comentarios y se supone fundadamente que está relacionada con la actual situación política.

—El señor Maura ha declarado que facilitaría el voto de confianza, si el gobierno lo quería pedir á la mayoría, pero que lo estimaba una redundancia. Pensóse en un principio en el señor Sanchez Guerra para que lo apoyara, pero luego desistióse de ello.

Las Cámaras

Congreso.—Sin interes.—Presupuesto de Guerra

Madrid 12-20'15
» 21'10
» 22'45

No se habla más que de crisis en los muchos corrillos que se están formando en el salón de conferencias y demás despachos del Congreso. El Gobierno no tiene el apoyo de la mayoría, dicen las oposiciones: vive del señor Maura. El discurso de este en la sesión de ayer es el tema.

No se esperan hoy grandes cosas.

Romero abre á primera hora la sesión y se hacen numerosas preguntas acerca de elecciones en provincias, pidiendo datos sobre los mismos. Los señores Gil Morte y Ortega los solicitan respecto de Valencia y de Granada.

El señor García Alix ofrece enviar á la Cámara cuanto se pide y defiende al Gobierno cuya política electoral no ha podido ser más sincera.

Se discute el presupuesto de la Guerra en su totalidad y hoy le combate, abundando en las mismas ideas que Salmerón, D. Nicolás Estévanes. Si hemos de tener ejército ha de entrar en el ambiente moderno, ha sido este.

El señor Martitegui ha resumido el debate y defendido el presupuesto de su departamento, diciendo que tanto él, como su antecesor y cuantos van al Ministerio, procurar dotar convenientemente y dentro los recursos de que puede disponer el ejército. Yo creo que el Parlamento aprobará las reformas del general Linares, tan deseadas y pedidas por la opinión hace años.

Justifica la necesidad imprescindible del clero castrense, aun respetado hoy en la misma Francia y se levanta la sesión, que ha sido la más pacífica de este período.

Villaverde en Palacio

Madrid 12-21'15

El señor Presidente del Consejo de Ministros ha estado esta tarde en Palacio hablando con el Rey. Después se asegura que ha visitado al señor Silvela. Esto es objeto de muchas suposiciones.

Supónese por algunos que se ha planteado ante el Rey la cuestión de confianza.

Como se explica Santiago Alba

Madrid 12-22'15

El Secretario de la Presidencia y diputado por Valladolid, señor Alba, explica la visita del Sr. Villaverde á Palacio para exponer al Rey el detalle de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso con el discurso del señor Maura, pues en el Consejo á presencia real habido esta mañana no pudo exponerlo por falta de tiempo.

Las Juntas de escrutinio

Madrid 13-1'15

Se han verificado tranquilamente y sin protestas en todas las provincias. Hasta en Valencia, donde se temían sucesos, han pasado. No ha modificado la cifra total. Por ella resulta, según nota que tomo de Gobernación, que en la mayoría de las capitales de provincias —las tres cuartas partes—han triunfado los monárquicos y, por lo tanto, que no es cierta la gran victoria que se atribuían los republicanos. Han perdido el domingo mas de 30 puestos.

es la siguiente: 457 monárquicos, 238 republicanos (inclusos los de Soriano), 14 regionalistas, 13 socialistas, 9 carlistas y 3 integristas.

A pesar de la elocuencia de estos números siguen persistiendo los republicanos en su victoria y hablan de que ganaron en la mayoría de las provincias.

No hay crisis

Madrid 13-2'15

Esta noche, á las once, los ministros han desmentido el planteamiento de la cuestión de confianza, quitando importancia á la visita de Villaverde á Palacio.

Este no visitó, como he telegrafiado, al Sr. Silvela.

Sánchez Toca

Madrid 13-2'50

Asegúrase que el exministro de Marina, señor Sánchez de Toca exclamó tan luego se enteró de lo ocurrido en el Congreso.

Creía que la vida del Gobierno duraría hasta la aprobación de los presupuestos, pero con esto ha recibido el golpe de muerte y no puede discutir los presupuestos, porque los nuestros discutan.

Opinión de Silvela y de Maura.—«El Imparcial» por Moret.

Madrid 13-8'30

El señor Silvela califica de impolítica toda retirada que se intentara ahora por parte del Gobierno, pues consideraríanse los republicanos triunfantes.

—Maura insiste en que Villaverde debe realizar su programa.

El Imparcial de esta mañana se ocupa con detención de los liberales é indica que D. Segismundo Moret reune mas condiciones para la jefatura del partido liberal que los demás presidentes.

La huelga de Río Tinto

Madrid 13-8'50

Se acrecienta la huelga de aquella cuenca minera. Ayer holgaron unos 10.000 mineros. Témense coacciones y violencias por parte de los obreros, que hasta ahora no han hecho más que amenazas.

Los patronos atribuyen el actual estado de cosas á las excitaciones de algunos socialistos que llegaron procedentes de Bilbao á fin de que secundarán, por solidaridad, á los vizcainos.

El gobernador pide más fuerzas. Dispone solo de unas cuatro compañías de infantería y de 200 civiles.

Los irreductibles liberales

Madrid 13-9'20

Los partidarios de las candidaturas de Montero Rios y de Moret, únicos aspirantes que se disputan la sucesión política de Sagasta, esfuérzanse en procesarse y atraerse votos en pro de su defendido, en la Asamblea de pasado mañana.

Es general la creencia de los que consideran que ninguno de los dos sacará las dos terceras partes de votos requeridos por Reglamento pasa ser proclamados.

Los moretistas están dispuestos á aceptar el voto de la mayoría.

Los monteristas se muestran reservadísimos.

Registro civil

Inscripciones verificadas durante el día 11 son las que siguen:

Nacimientos:—Varones 1. Hembras 4.

Matrimonios:—Ninguno.

Defunciones:—Tomás Davo Mulet, viudo, 52 años, Hospital, enterocolitis.

—Salvador Borrás Bosch, soltero, 19 años, Montesión 6, tuberculosis pulmonar.

—Catalina Miró Darder, viuda, 76 años, Plaza del Hospital, dejeneración cardiaca.